

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO: 1.330-12.14-0355-2021 de 23 agosto 2021
YACKE SONIA HURTADO NUÑEZ
CONTRATISTA

Santiago de Cali, septiembre 27 de 2021

Doctora:

ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO

Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

Gobernación del Valle del Cauca

Cali

Asunto: Informe de Actividades –SEGUNDA cuota del contrato de prestación servicios PROFESIONALES No. 1.330-12.14-0355-2021 del 23 de agosto de 2021.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0355-2021 del 23 de agosto de 2021 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de SEPTIEMBRE de 2021.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERÍA INDUSTRIAL EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL EMPRENDIMIENTO Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL VALLE DEL CAUCA.

Fecha de Inicio: 24 de agosto de 2021

Fecha de Terminación: 31 De Diciembre De 2021

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

1. Diseñar y aplicar un instrumento que permita evidenciar las necesidades en materia digital de las MiPymes del valle del cauca. Producto: Informe resultado de diagnóstico. 2. Realizar el diseño de la ruta para el fortalecimiento de habilidades y competencias digitales de las Mipymes del departamento. Producto: Ruta de atención del programa empresario. 3. Diseñar y ejecutar el plan operativo anual del programa, empresario digital. Producto: Plan operativo del programa empresario digital. 4. Acompañar y brindar asesoría a por lo menos 30 Mipymes, en el diseño e implementación de planes personalizados para la adopción de herramientas digitales. Producto: Informe de asesoría. 5. Realizar seguimiento a la implementación de los planes para la adopción de herramientas digitales en las

mipymes atendidas Producto: informe de seguimiento a las Mipymes. 6. Liderar el proceso de documentación del proyecto para su posterior archivo y replica en la siguiente vigencia. Producto: Documentación del proyecto conforme normatividad de archivo. 7. Realizar un informe de gestión del programa empresario digital para el cierre 2021, el cual debe identificar las principales oportunidades de mejora del programa. Producto: Informe de gestión 2021 del programa empresario digital. 8.

Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador.

9. Brinda información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad para la ejecución de sus funciones.

10. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos.

11. Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación del programa, despacho del secretario y Gobernación.

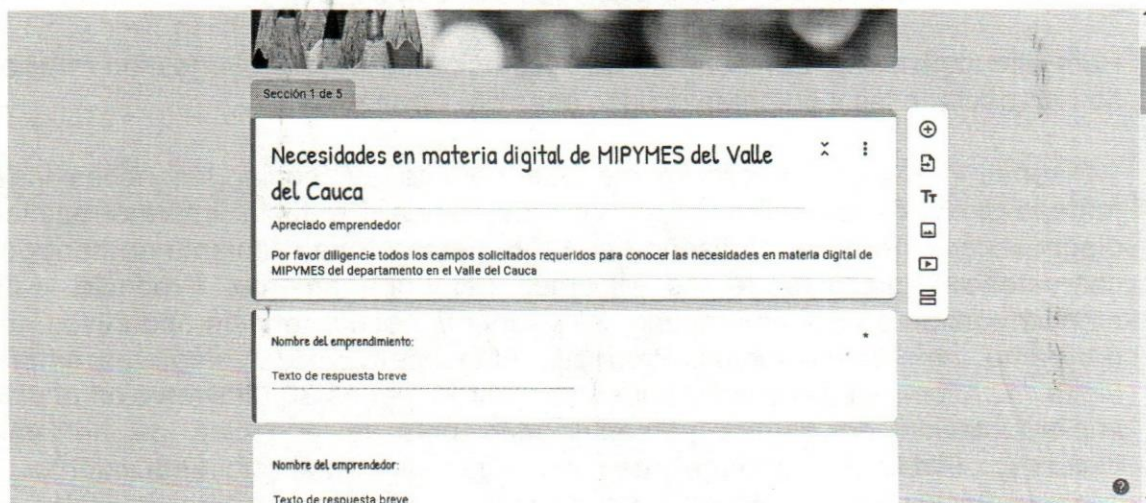
12. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG.

13. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

1. Diseñar y aplicar un instrumento que permita evidenciar las necesidades en materia digital de las MiPymes del valle del cauca. Producto: Informe resultado de diagnóstico.

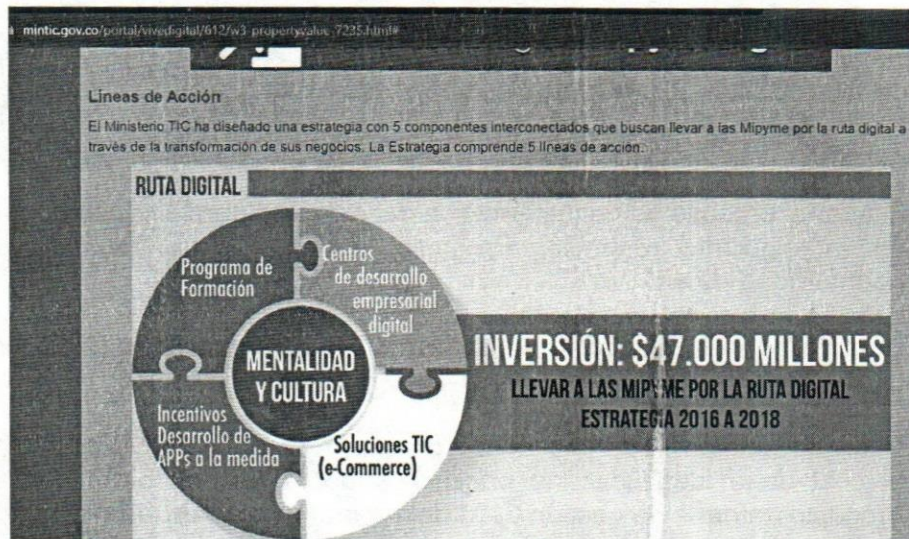
Diseñé un instrumento que permita evidenciar las necesidades en materia digital de las MiPymes del departamento vallecaucano. Esto por medio de un formulario de google.



The image shows a screenshot of a Google Form titled "Necesidades en materia digital de MIPYMES del Valle del Cauca". The form is in Spanish and is labeled "Sección 1 de 5". It includes a greeting "Apreciado emprendedor" and a request for the respondent to fill out the form to understand digital needs. The form contains three input fields: "Nombre del emprendimiento:", "Nombre del emprendedor:", and "Texto de respuesta breve". The form is displayed on a mobile device screen, with a navigation bar on the right side.

2. Realizar el diseño de la ruta para el fortalecimiento de habilidades y competencias digitales de las Mipymes del departamento. Producto: Ruta de atención del programa empresario.

Identifiqué diferentes rutas diseñadas a nivel nacional e internacional para el fortalecimiento de habilidades y competencias digitales de las MIPYMES del departamento. Esto por medio de una investigación literaria a través de diferentes buscadores como Scielo, Dialnet, google académico, entre otros.



3. Diseñar y ejecutar el plan operativo anual del programa, empresario digital. Producto: Plan operativo del programa empresario digital.

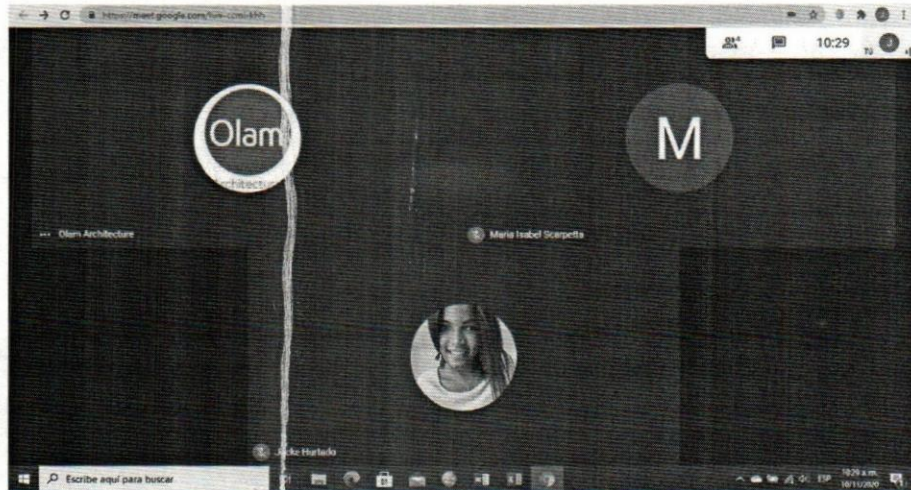
Identifiqué planes operativos implementados anualmente del programa empresario digital. Esto por medio de una investigación digital.

4. Acompañar y brindar asesoría a por lo menos 30 Mipymes, en el diseño e implementación de planes personalizados para la adopción de herramientas digitales. Producto: Informe de asesoría.

Durante el mes de agosto no se planificaron asesorías en la adopción de herramientas digitales por parte de emprendedores y empresarios; debido a que durante el mes se realizó énfasis en la convocatoria Fondo Valle INN municipios de Palmira.

5. Realizar seguimiento a la implementación de los planes para la adopción de herramientas digitales en las mipymes atendidas. Producto: informe de seguimiento a las Mipymes.

Durante el mes de agosto realicé apoyo en la formulación de planes de negocio para la convocatoria del Fondo Valle INN municipios Palmira; en la cual, estaba inmerso las herramientas digitales para su empoderamiento.



6. Liderar el proceso de documentación del proyecto para su posterior archivo y replica en la siguiente vigencia. Producto: Documentación del proyecto conforme normatividad de archivo.

Durante el mes de agosto no se generó documentación del proyecto empresario digital, para su posterior archivo.

7. Realizar un informe de gestión del programa empresario digital para el cierre 2021, el cual debe identificar las principales oportunidades de mejora del programa. Producto: Informe de gestión 2021 del programa empresario digital.

Investigué sobre las principales oportunidades de mejora del programa Empresario digital; esto por medio de una revisión bibliográfica y la anteriormente diseñada en la Secretaría de Desarrollo Económico

8. Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador.

Presenté de manera oportuna el informe mensual correspondiente a la gestión ejecutada durante el mes de agosto.

9. Brinda información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad para la ejecución de sus funciones.

Brindé información oportuna para su posterior toma de decisiones a la coordinación del Centro regional Valle INN Palmira

10. Participar activamente en los programas de inducción, reintroducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos.

Durante el mes de agosto no se programaron programas de inducción sobre el mejoramiento de la cultura organizacional.

11. Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación del programa, despacho del secretario y Gobernación.

Asistí a la capacitación en emprendimiento desde el sector rural realizado desde la secretaría de Desarrollo Económico

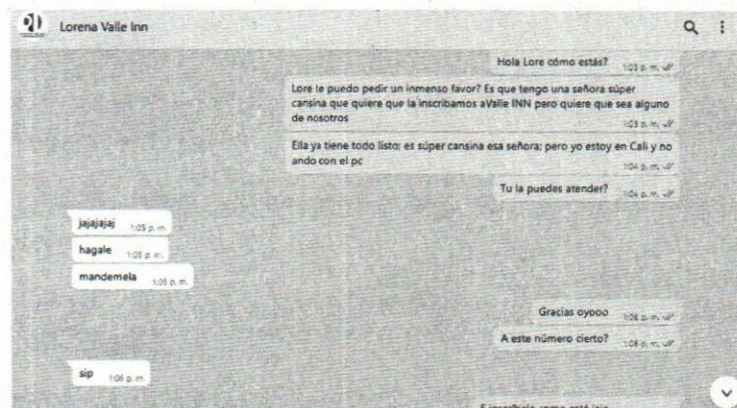
12. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG.

Participé y apoyé en las actividades que realiza la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG

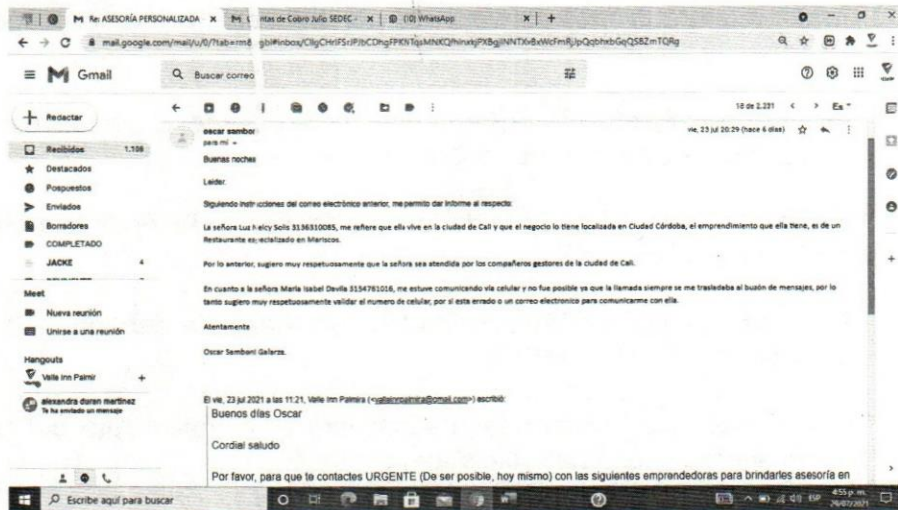
13. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato

Realicé asesoría personalizada a emprendedores sobre el plan de negocios y modulo financiero para su posterior participación en la convocatoria Fondo Valle INN municipios – Palmira

Direccioné y apoyé a emprendedores en la inscripción de la convocatoria Fondo Valle INN municipios – Palmira

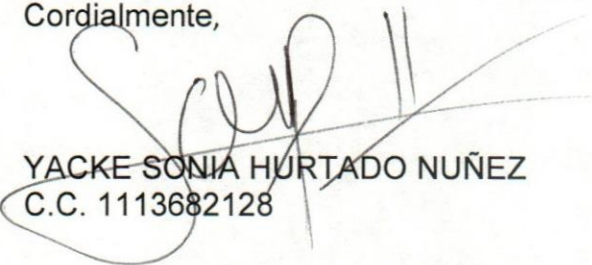


Realicé seguimiento al correo del centro regional Valle INN Palmira, respondiendo inquietudes y posterior delegación a los gestores del centro dependiendo del lugar de ubicación del emprendedor y/o empresario

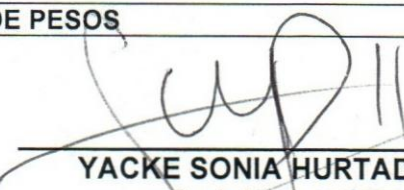


Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 2 del mes de SEPTIEMBRE de 2021.

Cordialmente,


YACKE SONIA HURTADO NUÑEZ
C.C. 1113682128

 <p>Departamento del Valle del Cauca</p> <p>Gobernación</p>	<p align="center">DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR</p>	Código: FO-M7-P3-02
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020
Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD No. 1.330.2300-1254 Según autorización numeración de la DIAN No. 18764009915888 del 22 de enero de 2021.
Fecha de la Transacción: 27 de septiembre de 2021
Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Nit: 890399029-5 Dirección: CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO No. Teléfono: 6200000 Ciudad: Santiago de Cali
Nombre y/o Razón Social Beneficiario: YACKE SONIA HURTADO NUÑEZ
Cedula o Nit: 1113682128-0 Dirección Beneficiario: Carrera 23 # 45 - 114
Teléfono: 3152716603 Correo Electrónico: yacke.hurtado@gmail.com Ciudad: Santiago de Cali
INFORMACIÓN CONTRACTUAL
Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERÍA INDUSTRIAL EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL EMPRENDIMIENTO Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL VALLE DEL CAUCA.
No. RPC: 5600027292 y 5600027293 y 5600027294 y 5600027295 de fecha 24/08/2021 No. CDP: 5500003083 de fecha 20/08/2021 Valor Contrato: QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000)
Concepto: CUOTA NRO. 2 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES NRO. 1.330-12.14-0355-2021 DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2021, PARA LOS APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL SE ADJUNTA PLANILLA DE PAGO NRO. 1040423761 Y CUS DE PAGO NRO. 1129673823. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO. 24099505741. PERTENECIENTE AL BANCO CAJA SOCIAL. Valor: (\$3.000.000)
Son: TRES MILLONES DE PESOS
 YACKE SONIA HURTADO NUÑEZ Cedula: 1.113.682.128

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	Acta No. 09
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

Confirmación Transacción PSE - CUS 1129673823

1 mensaje

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>
Para: yacke.hurtado@gmail.com

14 de septiembre de 2021, 12:28



¡Hola, Yacke Sonia Hurtado Nuñez

Gracias por utilizar los servicios de BANCO CAJA SOCIAL y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
CUS: 1129673823
Empresa: SIMPLE OI
Descripción: Pago de Seguridad Social
Valor de la Transacción: \$ 348.300
Fecha de Transacción: 14/09/2021

Ten en cuenta estos tips de seguridad

- ▣ Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.
- ▣ Utiliza dispositivos de uso personal o confiable para realizar tus pagos.
- ▣ Procura cambiar tus contraseñas bancarias frecuentemente.

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2021-09-14, 12:25:56 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2021
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2021
Empresa	YACKE SONIA HURTADO NUÑEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 1113682128
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1040423761
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1129673823
Banco	(1032) - BANCO CAJA SOCIAL
Valor	\$ 348.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

NIT	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 192.000	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S.A.	1	\$ 150.000	\$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	\$ 6.300	\$ 0
SubTotales:				\$ 348.300	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 348.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Página 1 de 1

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder
de lo SIMPLE!

PAGADA 2021-09-14

Razón Social
YACKE SONIA HURTADO NUNEZ

II. DATOS DEL AFILIADO

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

[illegible]

IV. TOTALES

Página 1 de 1

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 9

Fecha:	27	De	septiembre	de	2021
--------	----	----	------------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	Prestar los servicios PROFESIONALES	CONVENIO	
-----------------	--	-----------------	--

Contrato número:	1.330-12.14-0355-2021	de	23 de agosto de 2021
------------------	-----------------------	----	----------------------

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500003083 y RPC No. 5600027292 y 5600027293 y 5600027294 y 5600027295

Apropiación Presupuestal: 1-1001/1154/2-310003101932/3330102010010000/PI33-101932/1/1/01/01 /D HABI COMPE Y HERRA DIGI Q NECES LAS MI PY, Apropiación Presupuestal: 1-1001/1154/2-310003101932/3330102010010000/PI33-101932/1/1/01/02 /NESAR PAR FORT LAS HABI Y COMPE QUE PER, Apropiación Presupuestal: 1-1001/1154/2-310003101932/3330102010010000/PI33-101932/1/2/01/01 /D HABI Y COMP Q PERM ADOPTAR HERRAMIEN DIG, Apropiación Presupuestal: 1-1001/1154/2-310003101932/3330102010010000/PI33-101932/1/2/01/02 /PROC D IMPLEM D NUEVA HERRA DIGITA EN LAS M

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL; Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. META: Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación económica durante el periodo de gobierno, Realizar 120 espacios interactivos Valle INN con enfoque diferencial como apuesta a la reactivación económica del departamento del Valle del Cauca durante el cuatrienio. Actividades: EJECUTAR LA ESTRATEGIA VALLE INN ESPACIOS INTERACTIVOS.

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVES DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION VALLE INN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, actividad e impacto del plan de acción que será atendida con este contrato: EJECUTAR LA ESTRATEGIA VALLE INN ESPACIOS INTERACTIVOS.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERÍA INDUSTRIAL EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL EMPRENDIMIENTO Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO
Contratista: YACKE SONIA HURTADO NUÑEZ

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en SEPTIEMBRE de 2021, CUOTA 2, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p> <p>Versión:02</p> <p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p> <p>Página 2 de 9</p>
--	---	---

departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

<p>Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.</p>	<p>1. Diseñar y aplicar un instrumento que permita evidenciar las necesidades en materia digital de las MiPymes del valle del cauca. Producto: Informe resultado de diagnóstico. 2. Realizar el diseño de la ruta para el fortalecimiento de habilidades y competencias digitales de las Mipymes del departamento. Producto: Ruta de atención del programa empresario. 3. Diseñar y ejecutar el plan operativo anual del programa, empresario digital. Producto: Plan operativo del programa empresario digital. 4. Acompañar y brindar asesoría a por lo menos 30 Mipymes, en el diseño e implementación de planes personalizados para la adopción de herramientas digitales. Producto: Informe de asesoría. 5. Realizar seguimiento a la implementación de los planes para la adopción de herramientas digitales en las mipymes atendidas Producto: informe de seguimiento a las Mipymes. 6. Liderar el proceso de documentación del proyecto para su posterior archivo y replica en la siguiente vigencia. Producto: Documentación del proyecto conforme normatividad de archivo. 7. Realizar un informe de gestión del programa empresario digital para el cierre 2021, el cual debe identificar las principales oportunidades de mejora del programa. Producto: Informe de gestión 2021 del programa empresario digital. 8. Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador.</p> <p>9. Brinda información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad para la ejecución de sus funciones.</p> <p>10. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos.</p> <p>11. Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación del programa, despacho del secretario y Gobernación.</p> <p>12. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG.</p> <p>13. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato</p>	<p>100%</p>
---	--	-------------

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 9

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de SEPTIEMBRE de 2021:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	40,0%
Otras consideraciones.		

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

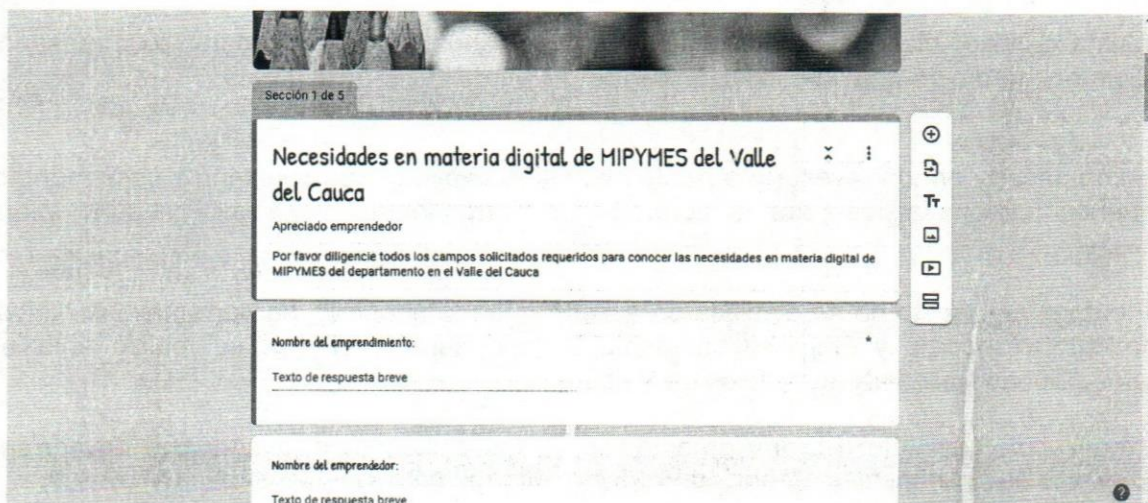
Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1. Diseñar y aplicar un instrumento que permita evidenciar las necesidades en materia digital de las MiPymes del valle del cauca. Producto: Informe resultado de diagnóstico.

El contratista diseñó un instrumento que permita evidenciar las necesidades en materia digital de las MiPymes del departamento vallecaucano. Esto por medio de un formulario de google.



Sección 1 de 5

Necesidades en materia digital de MIPYMES del Valle del Cauca

Apreciado emprendedor,

Por favor diligencie todos los campos solicitados requeridos para conocer las necesidades en materia digital de MIPYMES del departamento en el Valle del Cauca

Nombre del emprendimiento:

Texto de respuesta breve

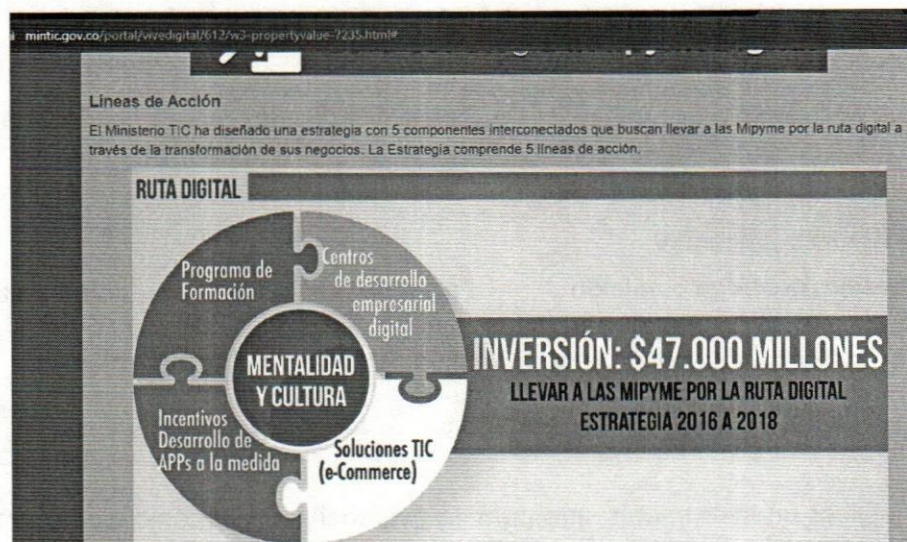
Nombre del emprendedor:

Texto de respuesta breve

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p> <p>Versión:02</p> <p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p> <p>Página 4 de 9</p>
--	---	---

- Realizar el diseño de la ruta para el fortalecimiento de habilidades y competencias digitales de las Mipymes del departamento. Producto: Ruta de atención del programa empresario.

El contratista identificó diferentes rutas diseñadas a nivel nacional e internacional para el fortalecimiento de habilidades y competencias digitales de las MIPYMES del departamento. Esto por medio de una investigación literaria a través de diferentes buscadores como Scielo, Dialnet, google académico, entre otros.



- Diseñar y ejecutar el plan operativo anual del programa, empresario digital. Producto: Plan operativo del programa empresario digital.

El contratista identificó planes operativos implementados anualmente del programa empresario digital. Esto por medio de una investigación digital.

- Acompañar y brindar asesoría a por lo menos 30 Mipymes, en el diseño e implementación de planes personalizados para la adopción de herramientas digitales. Producto: Informe de asesoría.

Durante el mes de agosto no se planificaron asesorías en la adopción de herramientas digitales por parte de emprendedores y empresarios; debido a que durante el mes se realizó énfasis en la convocatoria Fondo Valle INN municipios de Palmira.

- Realizar seguimiento a la implementación de los planes para la adopción de herramientas digitales en las mipymes atendidas. Producto: informe de seguimiento a las Mipymes.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p> <p>Versión:02</p> <p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p> <p>Página 5 de 9</p>
--	---	---

Durante el mes de agosto se realizó apoyo en la formulación de planes de negocio para la convocatoria del Fondo Valle INN municipios Palmira; en la cual, estaba inmerso las herramientas digitales para su empoderamiento.



6. Liderar el proceso de documentación del proyecto para su posterior archivo y replica en la siguiente vigencia. Producto: Documentación del proyecto conforme normatividad de archivo.

Durante el mes de agosto no se generó documentación del proyecto empresario digital, para su posterior archivo.

7. Realizar un informe de gestión del programa empresario digital para el cierre 2021, el cual debe identificar las principales oportunidades de mejora del programa. Producto: Informe de gestión 2021 del programa empresario digital.

El contratista investigó sobre las principales oportunidades de mejora del programa Empresario digital; esto por medio de una revisión bibliográfica y la anteriormente diseñada en la Secretaría de Desarrollo Económico

8. Presentar informes mensuales sobre la gestión realizada, junto con los respectivos soportes, así como la elaboración de informes según solicitud del jefe inmediato, supervisor o Coordinador.

El contratista presentó de manera oportuna el informe mensual correspondiente a la gestión ejecutada durante el mes de agosto.

9. Brinda información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad para la ejecución de sus funciones.

<div>Departamento del Valle del Cauca</div> <div></div> <div>Gobernación</div>	<div>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</div>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 6 de 9

El contratista brindó información oportuna para su posterior toma de decisiones a la coordinación del Centro regional Valle INN Palmira

10. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde la coordinación del Centro y desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos.

Durante el mes de agosto no se programaron programas de inducción sobre el mejoramiento de la cultura organizacional.

11. Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación del programa, despacho del secretario y Gobernación.

El contratista asistió a la capacitación en emprendimiento desde el sector rural realizado desde la secretaría de Desarrollo Económico

12. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG.

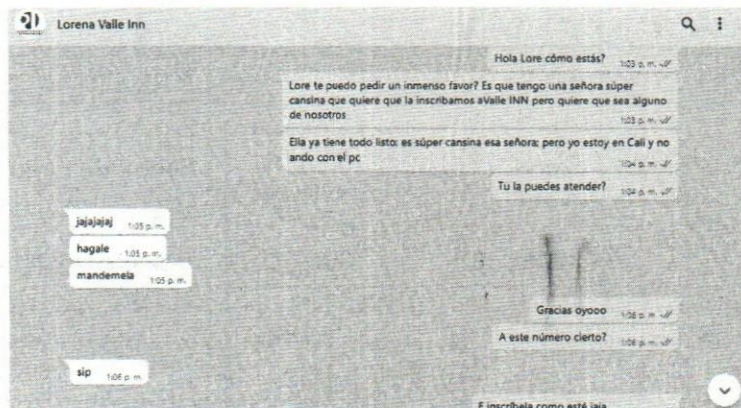
El contratista participó y apoyó de las actividades que realiza la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG

13. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato

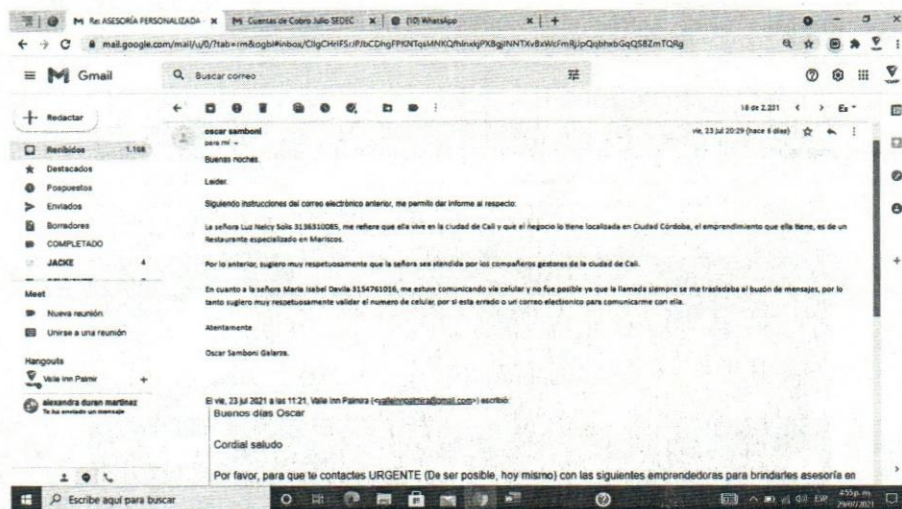
El contratista realizó asesoría personalizada a emprendedores sobre el plan de negocios y modulo financiero para su posterior participación en la convocatoria Fondo Valle INN municipios – Palmira

El contratista apoyó y direccionó a emprendedores en la inscripción de la convocatoria Fondo Valle INN municipios – Palmira

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</p>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 7 de 9



El contratista realizó seguimiento al correo del centro regional Valle INN Palmira, respondiendo inquietudes y posterior delegación a los gestores del centro dependiendo del lugar de ubicación del emprendedor y/o empresario



SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjunta **PLANILLA DE PAGO NRO. 1040423761 Y CUS DE PAGO NRO. 1129673823**, correspondientes al mes de **AGOSTO** de 2021, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 8 de 9

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha de pago	Valor pago	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$15.000.000	CUOTA 1	Septiembre/2021	3.000.000	
Valor Adiciones	\$				
Reajustes	\$				
Actualización de precios	\$				
Valor Total del Contrato	\$15.000.000				
Valor pagado	\$3.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$3.000.000				
Valor total ejecutado	\$6.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$9.000.000				
Intereses moratorios	\$				

SEGUIMIENTO
NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO
<p>El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjunta PLANILLA DE PAGO NRO. 1040423761 Y CUS DE PAGO NRO. 1129673823, correspondientes al mes de AGOSTO de 2021, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.</p> <p>El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993; Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.</p>
INFORME SOBRE SANCIONES
SIN NOVEDAD

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 9 de 9

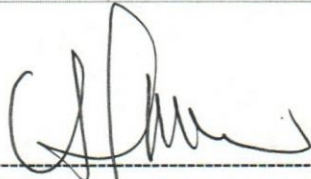
INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	27	de	octubre	de	2021
----------------------------------	----	----	---------	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

27	días del mes de	Septiembre	de	2021
----	-----------------	------------	----	------



ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO
 Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
 C.C.38603548

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	Nombre: Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 002
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	Cargo: Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	
Firma:	Firma:	
Fecha: 03/04/2019	Fecha: 03/04/2019	Fecha: 17/06/2019